

RANDALL S.A.

Guayaquil, 5 de agosto del 2014

Señorita

Andrea Patricia Vargas Delgado

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente comunico a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **RANDALL S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla para el desempeño de la función de **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo de CINCO AÑOS. Usted reemplaza al señora María del Pífar Barrera Estrella, cuyo nombramiento se inscribió con el número 7.342 en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 27 de abril del 2012.

De conformidad al Estatuto Social, le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual.

RANDALL S.A. Se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el 03 de abril del 2007 ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 12 de abril del dos mil siete.

Atentamente,



Mario Eduardo Baquerizo Barrera

Presidente Ad-Hoc de la Junta

RAZON: Yo, Andrea Patricia Vargas Delgado, ecuatoriana, mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, con cedula de ciudadanía No. 0912083482, declaro que acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía RANDALL S.A.

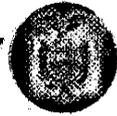
Guayaquil, 5 de agosto del 2014



Andrea Patricia Vargas Delgado



Registro Mercantil de Guayaquil



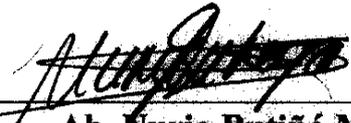
NUMERO DE REPERTORIO:37.443
FECHA DE REPERTORIO:05/ago/2014
HORA DE REPERTORIO:15:50

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Agosto del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía RANDALL S.A., a favor de ANDREA PATRICIA VARGAS DELGADO, de fojas 31.939 a 31.941, Registro de Nombramientos número 10.317. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 37443



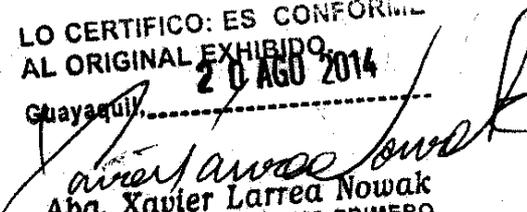

Ab. Nuria Butiña M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 08 de agosto de 2014

REVISADO POR: *DI*

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

LO CERTIFICO: ES CONFORME
AL ORIGINAL EXHIBIDO.
20 AGO 2014
Guayaquil


Abg. Xavier Larrea Nowak

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL
RECIBIDO

01 SEP 2014 HORA: 12:15

Receptor: Michelle Calderón Palacios

Firma: *M. Calderón*



Nº 0921157